



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación
de Lima Metropolitana

Dirección Regional

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MEMORANDUM MÚLTIPLE N.º 00081-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR

A : **Directores de las Unidades de Gestión Educativa Local N.º 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 de Lima Metropolitana**

Asunto : Registro de información de las Condiciones de Seguridad de Video vigilancia en las II.EE. públicas y privadas en la Plataforma Mundo IE

Referencia : Resolución Directoral Regional N° 01199-2025-DRELM

Fecha : Lima, 29 de abril de 2025

Me dirijo a ustedes, en atención al documento de la referencia, mediante el cual la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana aprueba la implementación de las Siete (07) Políticas Educativas de la jurisdicción de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM).

Al respecto de esta implementación y en atención a las políticas 2 y 3, *Política 2: Instituciones Educativas seguras y saludables, ambientales y sostenibles* y *Política 3: Instituciones educativas que aseguran el buen vivir*; y en el marco del acuerdo con la Dirección General de Información para la Seguridad del MININTER, se requiere contar con información sobre los sistemas de cámara de video vigilancia implementados actualmente en las IIEE públicas y privadas del ámbito jurisdiccional de la DRELM.

En tal sentido, todas las IIEE de Lima Metropolitana, tanto públicas como privadas deberán registrar información sobre las condiciones de seguridad de video vigilancia en la ficha virtual del **Módulo Condiciones de Seguridad de la plataforma Mundo IE** (<https://mundoie.dreilm.gob.pe>), el cual estará habilitado del **30 de abril al 09 de mayo de 2025**. Se adjunta la ficha Técnica, Instructivo y video tutorial en el siguiente enlace: **Condiciones de Seguridad**.

En tal sentido, agradeceré a sus despachos coordinar la ejecución oportuna y eficiente de las acciones correspondientes para el cumplimiento del registro de la información, brindando el soporte a los directores de las IIEE de su jurisdicción.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

MARCOS SAÚL TUPAYACHI CÁRDENAS
Director Regional de Educación
de Lima Metropolitana

MSTC/D.DRELM
JGRC/J.OPP
IDPRG/Coord.EEM

EXPEDIENTE: EEM2025-INT-0454277 CLAVE: 85B99F

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/regionlima-dre

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina - La Victoria
T: (01) 500-6177

